

**INFORME DE COMISARIO**

**SECTOR PRIVADO**

**C.E.M.**

**AUSTROGAS**

**CUENCA - ECUADOR**

**AÑO 2008**

## 1. PRESENTACIÓN.

El suscrito en calidad de Comisario Principal de AUSTROGAS COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA y en cumplimiento de los deberes y obligaciones que por ley me corresponden así como de acuerdo a los estatutos de la compañía, he procedido a la revisión de los estados financieros de la misma cortados al 31 de Diciembre del 2008 y en mi opinión profesional, las transacciones registradas y los actos de los administradores en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como a las resoluciones de las Juntas de Accionistas y del Directorio.

Los libros de actas de las Juntas de Accionistas y del Directorio, libro de Acciones y Accionistas, han sido llevados correctamente y se conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los comprobantes, libros, registros y toda la documentación de carácter contable, demuestran conformidad a las normas legales y lo que aconseja la técnica contable, conservándose de acuerdo a lo prescrito en las disposiciones legales que para tales efectos existen.

## **2. REGISTROS CONTABLES Y OTROS DOCUMENTOS**

Sobre la documentación contable, financiera y de orden legal, considero en términos generales que la Compañía cumple con todos los requisitos que determinan los órganos de control de nuestro país, como son la Superintendencia de Compañías, el Sistema de Rentas Internas (SRI) y otras entidades que regulan sus procesos.

Además se ha verificado mediante pruebas de observación y detalle en la medida que se ha considerado necesaria, los procedimientos establecidos por los administradores para proteger y salvaguardar los activos de la compañía, cuyo resultado no determinó de modo alguno, observaciones que amerite su revelación.

## **3. CONTROL INTERNO**

Como parte del examen efectuado, se procedió a realizar un estudio del sistema de control interno contable establecido en esta empresa con la finalidad de evaluar el mismo de acuerdo a las normas de auditoria generalmente aceptadas, bajo las cuales, permite establecer una base confiable que sirva para determinar la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos sustantivos que son necesarios para expresar una opinión sobre los estados financieros examinados.

Esta evaluación del sistema de control interno que está en vigencia, no presenta ninguna condición que constituya una debilidad sustancial y que amerite cambios importantes en su estructura, por lo tanto en términos generales, los procedimientos y controles implementados por la Gerencia General en mi opinión salvaguardan la integridad económica y física de los activos, obligaciones y resultados de la compañía.

#### **4. POSICION FINANCIERA Y SU RELACION CON REGISTROS**

Los principales componentes financieros de la compañía, como son sus Activos los cuales alcanzan un monto de USD 6'521.663,21 sus Pasivos Corrientes con USD 1'466.617,91 los Pasivos a Largo Plazo con USD 153.345,32 y su Patrimonio con un valor de USD 4'901.699,98 mas el resultado neto antes de impuestos y participaciones del ejercicio económico 2008 por un monto total de USD 514.987,07 han sido debidamente conciliados con los respectivos registros contables, no encontrando diferencia alguna que amerite su comentario.

#### **5. RELACIONES FINANCIERAS**

Además se procedió al cálculo de las principales relaciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre del 2008. Estas cifras se hallan en el anexo correspondiente y sobre las mismas debo realizar los comentarios pertinentes:

## 5.1 POSICION FINANCIERA

LA LIQUIDEZ de la Compañía demuestra ser sólida si la comparamos con el año inmediato anterior es decir, se ha producido cambios fundamentales en la estructura de sus componentes tanto en activos y sobre todo en pasivos especialmente en la cuenta Proveedores y Cuentas por Pagar que ha tenido un crecimiento sustancial en el orden del 89,25% comparado al año 2007 es decir, crecieron sus obligaciones para con terceros, en todo caso se muestra una estabilidad sostenida ya que se dispone de un coeficiente de 2,35 unidades monetarias frente a 1 dólar para realizar sus pagos a corto plazo.

PRUEBA ACIDA la cual nos demuestra la composición de liquidez inmediata es decir, los componentes de sus saldos de Efectivo y Cuentas por Cobrar, que cuentan con 1,35 unidades como coeficiente de medición frente a una unidad monetaria.

SOLVENCIA por su parte registra un nivel alto llegando a un 43% frente al 13% registrado en el año 2007, con lo cual no depende en gran medida de los acreedores o lo que es igual a que mantiene un nivel aceptable de independencia frente a los mismos.

Además, la solvencia esta dada en el hecho de que por cada dólar de los activos totales esto es 0,53 centavos son de activo circulante, lo que hace menos riesgoso el negocio en la medida que estos activos son de mas fácil realización y están vinculados al giro del negocio, por lo tanto la compañía mantiene una posición sólida frente a terceros.

## 6. PASIVOS Y ESTRUCTURA

El endeudamiento y el apalancamiento de Austrogas Empresa de Economía Mixta, al 2008 es sano en su estructura si consideramos que en la medida que no se usa el apalancamiento financiero con los bancos ni a corto ni largo plazo. Su relación AT/P (activo total/patrimonio) nos indica que las unidades monetarias de activos que se han conseguido por cada unidad monetaria de patrimonio. En el año 2007 con un 1,14 pasa al 2008 a 1,33.

El PT/P (pasivo total/patrimonio), esta relación nos demuestra el compromiso del Patrimonio para con los acreedores de la empresa la cual se ha incrementado al 33,05% en el presente año 2008 frente al 13,81% registrado en el 2007 es decir, se ha elevado el compromiso de la empresa frente a terceros en cuanto a obligaciones por cancelar como ya se analizó anteriormente y es la razón del incremento de Proveedores y Cuentas por Pagar en el orden del 89,25%.

Por otro lado el nivel de autonomía financiera lo constituye la relación P/AT (pasivo/ activo total) con un índice del 24,84% para el año 2008 frente a un 12,13% registrado en el año 2007 lo que nos demuestra que el grado de independencia de la empresa frente a sus acreedores se ha incrementado en el presente año debido al aumento de sus obligaciones corrientes.

## **7. PATRIMONIO**

Sobre el cambio del Patrimonio en su cuenta principal Capital Social, amerita su consideración y es el hecho de que se incrementó su cuantía al pasar de USD 1'021.532,52 registrado hasta el año 2007 a USD 2'462.830,00 es decir tuvo un alza de USD 1'441.297,48 (un incremento del 141,09%) debido fundamentalmente a la capitalización de las utilidades no distribuidas a los socios como resultado de las operaciones del año 2007.

## **8. TASAS DE CRECIMIENTO**

Como podemos apreciar en el estado de resultados correspondiente al año 2008, las ventas cayeron a un 20,90% en relación al año 2007 que registraron un índice del 23,83%. Por otro lado, los gastos administrativos tuvieron un incremento en el 2008 los mismos que registran un 8,88% sobre el índice registrado en el año 2007 que fue del -1,10%. En cuanto se refiere a los gastos en ventas, se consideran en términos normales registrándose un índice del 25,27% .

## **9. ESTRUCTURA DEL ESTADO DE RESULTADOS.**

El Margen Bruto de operaciones se estableció en un 43% en el presente año frente a un 59% del año 2007 es decir cayó debido fundamentalmente al incremento en el costo de ventas el cual subió en un 61,36% si comparamos con el costo de ventas registrado en el año 2007.

En cuanto tiene relación a los gastos de ventas que se generan por la venta y comercialización del GLP pasaron de un 27% en el 2007 a un 29% en el presente año lo cual se considera dentro de los términos normales de operatividad.

Los gastos administrativos se ha producido una disminución al registrarse en el 6% frente al 7% registrado en el año 2007. Los gastos de seguridad industrial, frente a las ventas, podemos observar en el anexo adjunto que no ha tenido variación alguna es decir, se han mantenido estables.

En cuanto a la utilidad operativa, ésta cayó a un 6% en el presente año frente a un 23% registrado en el año 2007.

En los demás casos de gastos y sus porcentajes, no inciden en mayor medida en los resultados financieros de la empresa por cuanto se mantienen sus índices de movimiento.

10. **ANÁLISIS COMERCIAL:**

**ENVASADO**

	<b>2007</b>	<b>2008</b>	<b>%</b>
AUSTROGAS	30'767.684	33.002.341	7.26
AGIP	14'762.205	14'330.060	(-2.92)
CONGAS	4'455.935	3'958.160	(-11.17)
<b>TOTAL</b>	<b>49'985.824</b>	<b>51'290.561</b>	<b>2.61</b>

- El presente cuadro podemos observar que la CEM mantiene un crecimiento del orden del 7.26% respecto al año anterior.
- La envasadora AGIP no logra cumplir con su presupuesto estimado para el año 2008, su envasado disminuyo un 2.92%.
- CONGAS sufre el mismo comportamiento de la envasadora anterior con una disminución del 11.17%.

En general se puede decir que la compañía AUSTROGAS mantiene sus parámetros de envasado, logrando incrementar en un 2.61% respecto al año anterior.

## VENTAS AUSTROGAS

	2007	2008	%
GLP DOMÉSTICO	31.074.765	32.966.940	6
GLP COM. IND.	381.600	375.345	(-1.6)
GLP GRANEL	2.500.008	2.122.954	(-15)
<b>TOTAL</b>	<b>33.956.373</b>	<b>35.465.239</b>	<b>4.4</b>

\* De las ventas realizadas a lo largo del año 2008 por tamaño de cilindro observamos que el GLP. Doméstico ha obtenido un incremento del 6 %.

\* El GLP comercial industrial ha decrecido en un -1.6 % respecto al año anterior.

\* El GLP. Granel también ha obtenido un significativo decremento del -15 %, se debe poner especial atención por esta sustancial rebaja.

\* A pesar de haber obtenido resultados negativos en el GLP granel y comercial, observamos que las ventas totales se logró un incremento del 4.4 % con relación al año anterior.

### 10.1 Envasado en Ventanas.

Para el ejercicio económico del 2008 podemos recalcar como un acierto comercial la implementación de la planta de envasado en el cantón Ventanas provincia de Los Ríos; pues sus estudios de factibilidad así lo demostraban, llegando a cumplir las expectativas que se habían propuesto en el presente ejercicio, su monto alcanzó a la cantidad de 2'514.610 Kgs., dividido entre agroindustrial e industrial, presentaciones que al momento se halla ofertando la empresa en el mencionado cantón.

Debemos recalcar que para el ejercicio económico del 2009 se ha presupuestado un incremento del orden del 360% respecto al año 2008, esto es debido a la gran aceptación que existe en la zona y su gran cobertura que ha desplegado la empresa en el sector agroindustrial.

## 10.2 VENTAS A TAISHA.

Al existir una disposición gubernamental, la empresa tiene que abastecer de gas doméstico a esta comunidad, ventas que representan una pesada carga para la CEM Austrogas, pues su operación cumple con fines netamente sociales, por lo que su costo operativo debe absorber Petrocomercial.

## 11. TRANSPORTE:

Con la flota de auto-tanques en número de diez que dispone la empresa, éstos han cumplido con el cronograma preestablecido para el presente ejercicio económico 2008, los mismos que han estado sujetos a las adversidades propias de la transportación terrestre.

### GLP TRANSPORTADO

Auto tanque	No. Viajes	GLP Transportado	Observaciones
TA - 01	199	4.192.283	.....
TA - 02	206	4.302.331	.....
TA - 03	163	3.452.338	.....
TA - 04	188	3.969.681	.....
TA - 06	210	4.301.296	.....
TA - 07	182	3.700.499	.....
TA - 08	205	4.211.244	.....
TA - 09	03	62.986	Opera desde 28-06-08
TA - 10	60	1.272.572	Opera desde 28-06-08
TA - 11	01	20.634	Opera desde 28-06-08
TQ - 147	168	3.568.179	Opera desde 28-06-08
<b>TOTAL</b>	<b>1585</b>	<b>33.054.043</b>	

En el presente año se incorporaron cuatro unidades en apoyo a los ya existentes a partir del 28 de junio 2008.

**CUADRO COMPARATIVO DE TRANSPORTE GLP 2008**

	Viajes/07	Viajes/08	Transporte/07	Transporte/08	%
TA 01	247	199	4.891.804	4.192.283	
TA 02	236	206	4.616.158	4.302.331	
TA 03	211	163	4.251.502	3.452.338	
TA 04	165	188	3.287.681	3.969.681	
TA 06	238	210	4.580.802	4.301.296	
TA 07	253	182	4.871.765	3.700.499	
TA 08	204	205	3.924.484	4.211.244	
TA 09	.....	03	.....	62.986	
TA 10	.....	60	.....	1.272.572	
TA 11	.....	01	.....	20.634	
TQ 147	.....	168	.....	3.568.179	
<b>TOTAL</b>	1.554	1.585	30.424.196	33.054.043	8.64

En el análisis de la transportación en el año 2008 observamos, que se incrementó en un porcentaje del orden del 8.64% respecto al año anterior.

En lo que respecta al número de viajes en el presente ejercicio observamos un reducido incremento del orden de 1.99% respecto del año anterior, a pesar del aumento de unidades al servicio de la transportación.

**CLASIFICACION ORDINAL DE LA TRANSPORTACION DE GLP**

<b>Orden</b>	<b>Auto tanque</b>	<b>No. Viajes</b>	<b>GLP Transportado</b>
01	TA - 02	206	4.302.331
02	TA - 06	210	4.301.296
03	TA - 08	205	4.211.244
04	TA - 01	199	4.192.283
05	TA - 04	188	3.969.681
06	TA - 07	182	3.700.499
07	TQ - 147	168	3.568.179
08	TA - 03	163	3.452.338
09	TA - 10	60	1.272.572
10	TA - 09	03	62.986
11	TA - 11	01	20.634

Este cuadro nos indica el monto de kilogramos transportados por cada uno de los auto-tanques durante el año 2008.

**12. ANÁLISIS DE CARTERA:**

El rubro de cartera vencida de la compañía Austrogas cortado al 31 de diciembre de 2008 asciende a la cantidad de \$ 478.902,69, este monto es superior en un 39,2% al monto de cartera vencida del año 2007.

<b>PLAZO</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
Por Vencer	343.961,63	478.902,69
Vencido 0- 30 Días	77.309,63	74.025,49
Vencido 31- 60 Días	4.473,75	28.220,72
Vencido 61- 90 Días	605,49	37.127,63
Vencido 91-120 Días	761,87	11.734,51
Vencido 121-150 Días	993,81	16.595,18
Vencido 151-180 Días	566,22	642,86
Vencido 181-270 Días	1.115,38	4.033,44
Vencido 271-360 Días	1.107,59	2.842,49
Vencido + -360 Días	23.970,96	28.620,68
<b>TOTAL</b>	<b>343.961,63</b>	<b>478.902,69</b>

Se hace necesario que la gerencia conjuntamente con el departamento financiero arbitren medidas necesarias a fin de reducir este rubro, ya que la empresa requiere de una alta liquidez a fin de solventar sus necesidades financieras.

### 13. VEHÍCULO GERENCIA.

El directorio reunido el 17 de Noviembre de 2008 entre otros temas trato sobre la adquisición de un vehículo para la gerencia, sus argumentos son plenamente justificados, más sus procedimientos empleados para esta adjudicación hace que hayan violado normas y procedimientos que regula al sector público en la que se enmarca la empresa Austrogas, a sabiendas que el estado es el mayor accionista de la compañía.

Para el efecto me permito enumerar algunas anomalías en las que se incurrió para la adquisición de este vehículo:

- La compra del vehículo debió haber constado en el presupuesto del ejercicio económico del presente año.
- No se puede cambiar unilateralmente las partidas presupuestarias de un ejercicio económico, su modificación implica razones y fundamentos muy de peso para poder realizarlo y sobre todo debe tener el aval del directorio como organismo facultado para realizar su modificación.
- El vehículo anterior asignado a la gerencia debió haber sido sometido a un remate público cumpliendo con los requisitos que establece la ley en materia de remate de bienes del sector público.
- La gerencia, el asesor legal y el jefe financiero, se atribuyeron funciones y desconocimiento de la ley en materia de contratación solo así se justifica el método empleado para la compra del vehículo.
- El directorio reunido el 17 de noviembre de 2008 resuelve que el carro adquirido sea devuelto a la casa concesionaria y su valor recuperado sea devuelto a la empresa; su diferencia por esta transacción será asumida por la gerencia.
- Presumo que esta adquisición cuando sea analizada por contraloría, estará sujeta al pago de intereses desde la fecha que se realizo la compra hasta la cancelación total de la misma.

Se cancela con EB1238 22-10-08, la cantidad de \$ 22.290.23 y se reingresa el valor con factura 0122466, fecha 05-02-09 quedando un saldo pendiente de cobro de \$ 2.691.04 a cargo de la gerencia. En esta transacción de compra y venta se encuentra legalizado el cobro de impuestos y retenciones.

Compra Toyota Fortuner:		\$ 48.991.04
- Venta Toyota Prado:	\$ 17.500.00	
- Venta Toyota Dina:	\$ 9.000.00	
Pago Diferencia Retenci.	\$ 200.81	
Cancelación EB 12838.	\$ 22.290.23	

Venta Fact. 12246		\$ 46.300.00
<b>Saldo</b>		<b>\$ 2.691.04</b>

#### 14. ASPECTO JURÍDICO

La CEM Austrogas mantiene un considerable número de juicios pendientes de solución, contra la D.N.H. en la ciudad de Quito. Veinte y nueve de ellos se encuentran negados los fundamentos de la demanda; una de ellas es por la nueva política en materia de excedentes de GLP y dos por exceder el margen de tolerancia.

**Expedientes Administrativos.-** Se hallan pendientes de solución 164 juicios que se agotaron las instancias administrativas, quedando por hacerlo por la vía judicial a la DNH ante el tribunal de lo contencioso administrativo en la ciudad de Quito.

**Juicios Laborales.-** Existen en la actualidad tres juicios que siguen ex empleados de la empresa, ellos son: Patricio Jara, Nancy Solórzano, y Gina Deleg, su capital en riesgo asciende a la cantidad de Usd. 53.000.00 aproximadamente.

**Juicios Civiles.-** Existen siete juicios civiles propuestos por la empresa en contra de:

Nombre	Valor en Riesgo
Joel Villavicencio	\$ 4.680.00
Sandra Valdivieso	\$ 1.000.00
Marco Antonio Durán	\$ 33.000.00
Cristian Plaza	\$ 12.000.00
Benito Matute	\$ 11.203.00
Consortio Trading	\$ 171.359.00

**Juicios Tributarios.-** Existe un juicio contencioso tributario propuesto por la empresa en contra del S.R.I. cuyo monto asciende a Usd. 55.533.30, por el impuesto a la renta de año 1997.

**Juicio de Tránsito.-** Se sigue un juicio en contra de Cristian Plaza, por vuelco y daños de un vehículo de Austrogas.

- Se mantiene un Juicio de lo Contencioso Administrativo por el ex gerente Efendi Maldonado, por reintegro al cargo y cancelación de remuneraciones no pagadas, valor en riesgo ninguno, fallece el actor.

#### 15. RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS

- Creo necesario sugerir al directorio que el gerente en funciones presente un informe ejecutivo de su gestión, abordando todos los campos que son de su responsabilidad, a fin de tener una visión objetiva y veraz de lo que sucede mes a mes al interior de la empresa.
- En época de crisis como la que estamos viviendo, se hace necesario que la compañía analice minuciosamente las necesidades y requerimientos de nuevo personal, ya que en el presente año se ha incrementado un 26% respecto al año anterior.
- Las políticas de crédito concedidas en la venta del GLP deben ir paulatinamente disminuyendo del mercado a fin de reducir su cartera de vencimientos que al momento es considerable ya que la empresa requiere de liquidez para sus proyectos de inversión.

- Se hace necesario que la empresa conjuntamente con la DNH y otros organismos de control, emprenda una campaña agresiva de difusión con la exclusiva finalidad de concientizar a la ciudadanía el uso correcto del gas asignado a cada sector.
- Recomendamos al directorio hacer cumplir resolución de adquirir una póliza de fidelidad para los empleados y funcionarios que manejen recursos económicos de la empresa. Esta caución debe ser implementada a la brevedad posible, pues el directorio aprobó esta resolución en primera instancia en el año 2007 y ratificada con resolución No 066 de 2008.03.04.
- Las publicaciones que realice la empresa a través de los diarios de la localidad deben estar acorde al prestigio de la empresa, tal es el caso concreto de la publicación realizada el día 13 de marzo de 2008 en el diario el Mercurio con letra muy pequeña, se convoca para realizar trabajos en el cantón Ventanas en la página de clasificados sección varios.
- Se recomienda a la gerencia no descuidar el trámite para obtener la certificación Iso 9001-2000 que se encuentra suspenso desde hace algún tiempo.
- Los contratos otorgados a las compañías aseguradoras se recomiendan que sean por el lapso de dos años, con esta modalidad se ganaría tiempo y recursos para la empresa.
- Recomendamos al departamento legal estudie el mecanismo adecuado a fin de que el valor de cada acción que en la actualidad es el de \$ 0,004 por la de un dólar, con la finalidad de acortar la millonaria cantidad accionaria.
- Solicito a los señores accionistas de la CEM Austrogas que las utilidades del presente año sean capitalizadas al 100% para afrontar la iliquidez que sufrirá la empresa en el 2009.
- Desde hace algún tiempo el sector del transporte viene solicitando que se incrementen los costos de su operación, pues su tarifa no ha sido revisada desde el año 2002, constituyendo una gran dificultad para los transportistas, que miran que su operación día a día va disminuyendo sus ingresos debido al constante incremento en los repuestos, accesorios y otros gastos que implica

el mantenimiento de sus unidades para un correcto desenvolvimiento en sus tareas encomendadas.

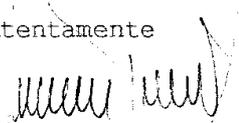
- Recomiendo al departamento legal realizar todas las gestiones judiciales a fin de evacuar una muy numerosa cantidad de juicios, expedientes administrativos, y más procesos, que se encuentran pendientes de solución hace muchos años atrás.
- El directorio tiene la obligación ineludible de realizar seguimiento de todas sus resoluciones tomadas, y de su cabal cumplimiento el responsable es el gerente en funciones.
- Recomendamos al directorio que todos los procesos de compras que deba realizar la empresa, deben estar sujetos a normas, procedimientos, que regulan al sector público.
- Los comisarios del sector público como del privado anunciamos el conflicto que se había creado por el incumplimiento incurrido por el Consorcio Trading, a fin de recuperar algunos valores que se encuentran en peligro desde el 2004, por una negligente negociación.

16. COLABORACION GENERAL

En cumplimiento de mi responsabilidad de comisario considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto de carácter contable cuanto de orden legal, he recibido total colaboración de todos y cada uno de los funcionarios que laboran en esta empresa así como de sus correspondientes departamentos, con lo cual se ha podido ejecutar el presente trabajo en cumplimiento de mis funciones.

Finalmente deseo expresar mi comedido agradecimiento a todos los accionistas de la CEM Austrogas, especialmente al sector privado por haberme confiado a que proceda con el presente trabajo.

Atentamente



Ing. Jaime R. Solano.  
Comisario Austrogas  
Sector Privado.

COMPANÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS  
BALANCE GENERAL DE ENERO 1/2008 A DICIEMBRE 31 / MIÉRCOLES

ACTIVO		859,240.20	PASIVO Y PATRIMONIO		1,466,617.91
ACTIVO DISPONIBLE			PASIVO CORRIENTE		
CAJA	48,960.79		PROVEEDORES Y CTAS POR PAGAR	469,447.97	
BANCOS	221,754.62		OBLIGACIONES POR PAGAR	74,160.00	
INVERSIONES TEMPORALES	589,524.79		BANCOS Y FINANCIERAS X PAGAR	-	
			DCTS X PAGAR VARIOS	-	
ACTIVO EXIGIBLE	789,628.33		PROVISIONES SOCIALES X PAGAR	38,090.80	
CLIENTES CTAS Y DCTOS X COBRAR	766,318.55		APORTES AL IESS POR PAGAR	9,202.40	
CTS INCOB. PROVIS. Y DCTS DESCONTAD	(14,659.92)		IMPUESTOS RETENIDOS POR PAGAR	34,368.58	
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	17,969.70		IMPUESTOS RENTA	170,944.49	
			DIVID. POR PAGAR	456,306.26	
ACTIVO REALIZABLE	1,470,794.64		SUELDOS Y BENEF. POR PAGAR	8,787.56	
INVENTARIO DE G.L.P.	74,577.33		ACREEDORES VARIOS	-	
INVENTARIO ENVASES Y TANQUESTAC.	1,223,094.89		PROVISIONES VARIAS	191,883.08	
INVENT. REPUEST. HERRAM. ACCES./VEH	168,968.04		OTROS PASIVOS CORRIENTES	13,426.77	
IMPORTACIONES EN TRANSITO	(104.50)				
INVENTARIOS EN TRANSITO	4,218.88		PASIVO A LARGO PLAZO	153,345.32	
			CTAS Y DCTOS X PAGAR LARGO PLAZO	-	
OTROS ACTIVOS CORRIENTES	348,096.77		OTROS PASIVOS A LARGO PLAZO	-	
IMPUESTOS ANTICIP. Y DEP. EN GARANTIA	204,288.90				
ANTIGUOS	143,693.87		PASIVO DIFERIDO	-	
DOCUMENTOS EN CUSTODIA	114.00		PASIVOS DIFERIDOS	-	
ACTIVO FLUJO	2,587,211.52		PASIVO CONTINGENTE	-	
ACTIVO FLUJO NO DEPRECIABLE	100,682.58		PASIVO CONTINGENTE	-	
ACTIVO FLUJO DEPRECIABLE	4,281,709.39				
DEPRECIACIONES	(1,785,510.45)		PATRIMONIO	4,901,699.98	
ACTIVO SEMOVIENTES	330.00		CAPITAL SOCIAL	2,462,830.00	
			RESERVAS	567,987.05	
			SUPERAVIT DE CAPITAL	-	
ACTIVO NO CORRIENTE	476,731.75		UTILIDADES EJERCICIOS ANTERIORES	16,413.63	
ACTIVO DIFERIDO	536,929.53		UTILIDADES EJERCICIO ACTUAL	514,987.07	
AMORTIZACIONES	(60,197.78)		PERDIDAS EJERCICIOS ANTERIORES	-	
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES	-		PERDIDAS EJERCICIOS ACTUAL	-	
ACTIVO CONTINGENTE	-		CAPITAL ADICIONAL	1,339,482.23	
			OTROS PATRIMONIOS	-	
TOTAL ACTIVO	6,521,663.21		TOTAL PASIVO - PATRIMONIO	6,521,663.21	

Tecnólogo Andrés Castro Pacheco  
Gerente General

Ing. Com. Francisco Andrade  
Jefe Financiero

Ing. Com. Luis Jaigua  
R.N. 25665

**COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS**  
BALANCE DE RESULTADOS DE ENERO 1 / 2008 A DICIEMBRE 31 / MIÉRCOLES

<b>INGRESOS</b>		<b>9,624,420.26</b>
INGRESOS TRANSPORTE AUSTROGAS	14,966.08	
INGRESOS TRANSPORTE CIAS. COMERCIAL	-	
INGRESOS POR ALMACENAMIENTO ENVASAD	154,799.19	
INGRESOS POR TARIFA NETA SERVICIOS	3,425,178.17	
VENTAS DE G.L.P.	5,324,128.94	
INGRESO POR VENTAS ENVASES	274,102.94	
INGRESO POR VENTAS REGULADORES	8,595.94	
INGRESO POR VENTAS DE REPUESTOS	2,198.43	
ING. VENTAS TANQUES ESTACIONARIOS	9,600.00	
ING. VENTAS MEDIDORES DOMESTICOS	-	
ING. VENTAS MEDIDORES DOMESTICOS	-	
ING.VTAS.INSTUTUC.Y EMPRESAS PUBLIC	51,440.74	
SERVICIO COMERCIALIZACION GLP COM	31,908.74	
INGRESO TRANSPORTE COMERCIALIZACION	48,393.51	
INGRESOS DIFERENCIA FACTURACION	-	
INGRESO TRANSPORTE PCO GALAPAGOS	279,107.58	
<b>INGRESOS NO OPERACIONALES</b>		<b>159,634.57</b>
FINANCIEROS	93,938.03	
GANANCIAS DIF. INVENTARIOS	-	
INGRESOS VENTAS ACTIVOS	45,904.07	
INGRESOS VENTAS MATERIALES FUERA DE	831.88	
INGRESOS POR ARRIENDOS	240.00	
INGRESOS POR INTERESES GANADOS	6,398.08	
OTROS INGRESOS	12,322.51	
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>9,784,054.83</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>		<b>5,502,958.84</b>
COSTOS G.L.P.	5,303,215.70	
COSTOS ENVASES	190,829.14	
COSTOS TANQUES ESTACIONARIOS	-	
COSTOS REGULADORES 1545 KG	8,914.00	
<b>GASTOS OPERACIONALES TRANSPORTE</b>		<b>793,439.86</b>
GASTOS OPERACIONALES TRANSPORTE	708,866.90	
GASTOS OPERACIONALES DE TRANSPORTE	70,817.27	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	13,755.69	
<b>GASTOS OPER. ALMAC. ENVASADO</b>		<b>569,960.38</b>
GASTOS OPERACIONALES ALM. ENV.	466,781.80	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	103,178.58	
<b>GASTOS OPER. ALMAC. ENVASADO VENTANAS</b>		<b>83,380.20</b>
GASTOS OPER. ALMAC. ENVASADO VENTANAS	83,380.20	
<b>GASTOS OPER. TALLER</b>		<b>142,665.65</b>
GASTOS OPER. TALLER	102,864.81	
GASTOS OPERACIONALES TALLER	33,481.61	
GASTOS GENERALES DEL DEPARTAMENTO	6,319.23	
<b>GASTOS OPERACIONALES COMERCIALIZACION</b>		<b>1,239,698.30</b>
GASTOS OPERAC. COMERC. PLANTA	270,242.63	
GASTOS OPERAC. COMERC. CTRO. DISTRIB.	112,520.35	
GASTOS OPERAC. COMERC. DOMICILIO	277,300.39	
GASTOS OPERAC. COMERC. G. QUILGALAPAG.	304,073.69	
GASTOS OPERACIONALES COMERCIALIZACION VENTANAS	265,534.94	
GASTOS OPERACIONALES COMERC. GALAPAGOS	10,026.30	
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION</b>		<b>625,841.15</b>
GASTOS DE ADMINISTRACION	596,293.43	
DIFERENCIAS INVENTARIOS	5,727.44	
OTRAS PROVISIONES	23,820.28	
OTROS EGRESOS	-	
BAJAS ACTIVOS FIJOS	-	
<b>GASTOS ADMINISTRACION</b>	<b>26.79</b>	<b>26.79</b>
<b>GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL</b>		<b>67,252.34</b>
GASTOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL VENTANAS	67,252.34	
COSTOS Y GASTOS NO OPERACIONALES	7,316.97	
	8,362.01	
<b>TOTAL GASTOS</b>		<b>9,040,902.49</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE REPARTO A TRAB. E IMPUESTOS</b>		<b>743,152.34</b>
<b>UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>743,152.34</b>
IMPUESTO A LA RENTA	-	
UTILIDAD ANTES DE RESERVAS	170,944.49	
RESERVAS	572,207.85	
RESERVAS	57,220.79	
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>514,987.07</b>

Tecnólogo Andrés Castro Pacheco  
Gerente General

Ing. Com. Francisco Andrade  
Jefe Financiero

Ing. Com. Luis Jaigua  
D.M. 00000

## **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA "AUSTROGAS"**

### **INFORME COMISARIO SECTOR PUBLICO**

#### **PERIODO: 01 ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2008**

En cumplimiento al Artículo 279 "Atribuciones y obligaciones de los comisarios" de la Ley de Compañías, en calidad de Comisario por el Sector Público, me permito poner en conocimiento del Presidente de la Junta y de los señores accionistas, el informe sobre la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta AUSTROGAS, por el periodo correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2008.

#### **ANTECEDENTES**

AUSTROGAS, fue constituida hace treinta años el 14 de septiembre de 1979, manteniendo como principal actividad la compra, almacenamiento, transporte y comercialización de Gas Licuado de Petróleo (GLP), destinado al abastecimiento del consumo nacional.

La Compañía, actualmente dispone de un capital social que asciende a USD \$. 2.462.830, siendo el accionista mayoritario PETROCOMERCIAL con un monto de USD \$. 1.730.928,40 que representa el 70,28% y la diferencia de USD \$. 731.901,60 corresponde al sector privado y representa el 29,72% del capital accionario.

#### **CUMPLIMIENTO NORMATIVA VIGENTE Y RESOLUCIONES**

El libro de acciones y accionistas se encuentra actualizado al 5 de junio del 2008, conforme al último incremento de capital que fue aprobado por la Junta Extraordinaria de Accionistas efectuada el 29 de enero del 2008 y escritura pública de la Reforma de Estatutos del 5 de junio del 2008.

La Compañía cumple con lo que determina la Ley de Hidrocarburos, los Decretos y Acuerdos Ministeriales vigentes y demás Normas Medioambientales y de Seguridad, que regulan y controlan el transporte, almacenamiento, envasado y comercialización de gas Licuado de Petróleo.

Mantiene varios expedientes levantados por la Dirección nacional de Hidrocarburos, que han sido extendidos por diferencias en el sistema de envasado en períodos anteriores a la instalación del nuevo carrusel de envasado. En el presente año, la DNH ha emitido un expediente por USD \$. 150.000 el mismo que la administración a través de la Unidad Legal esta dando contestación en forma justificada.

Se elaboran balances mensuales, los mismos que son presentados al a Gerencia para que conozca sobre la situación financiera de la Compañía y pueda evaluar el cumplimiento de las metas propuestas.

Se encuentra al día con las obligaciones de impuestos, tributos, permisos de funcionamiento y aportes al IESS, dando cumplimiento en forma oportuna con los pagos,

evitando que la Compañía tenga que realizar desembolsos por intereses o multas, ante el SRI, DNH, Municipio, Cuerpo de bomberos, Superintendencia de Compañías y Cámara de Comercio.

En el Directorio realizado el 24 de marzo del 2008, se sugiere que tanto el Gerente, como los funcionarios que manejen dinero y aquellos que tienen responsabilidad con la administración deben ser caucionados, se sugiere que se averigüe bien la contratación de la póliza de fidelidad, la misma que debe ser pagada por la Compañía.

No se ha considerado la recomendación del numeral 6 del informe de comisario del año 2007, referente a definir la cuantía de las garantías que deben presentar los empleados de la Compañía, de acuerdo al nivel de responsabilidad y el manejo de recursos, que asegure la recuperación de estos, cuando exista un manejo indebido, fuera de las leyes o de los estatutos de la Compañía o por abuso de autoridad debidamente comprobado.

Caso que ocurrió en anteriores administraciones, por lo que en el informe del año anterior se recomendó que el Directorio determine si existe responsabilidades sobre el manejo de los recursos en la administración del Ex Gerente Sr. Jorge Luis Ortiz, con el fin de tomar las medidas adecuadas y en forma oportuna, situación que no ha sido resuelta por el Directorio.

#### **ADMINISTRACIÓN RECURSOS HUMANOS**

El Directorio del 15 de noviembre del 2007, resuelve por unanimidad ratificar y convalidar el encargo de Gerente General de AUSTROGAS al Tnlg. Andrés Castro Pacheco, en calidad de Director Principal del Sector Privado, conforme lo determina los Estatutos de la Compañía.

La Junta Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de enero del 2008, resuelve nombrar al Tnlg. Andrés Castro Pacheco, como Gerente General de la Compañía AUSTROGAS.

En base de estas resoluciones tanto de Directorio como de Junta de Accionistas, el Tnlg. Andrés Castro Pacheco, ha venido actuando como Gerente General durante el período económico 2008.

AUSTROGAS a diciembre del 2008, contaba con 64 empleados incluido el Gerente General, que con relación al año 2007 que fueron 54 se han incrementado 10 empleados: de los cuales 8 personas se han contratado para el proyecto en marcha de Comercialización de GLP en Ventanas (1 administrador de planta, 4 choferes para dos graneleros, 1 asistente comercial para mercadeo, 1 supervisor de planta, 1 facturador) y 2 para Cuenca (1 asistente financiera contable y 1 asistente administrativa).

Actualmente al administrador de la Planta de Almacenamiento de Ventanas, no se encuentra enrolado, se encuentra bajo la modalidad de prestación de servicios, por lo cual se le reconoce el valor de USD. 2.900 mensuales.

En el año 2008 se incremento los salarios de acuerdo a la Ley, se realizo una revisión de sueldos al personal de planta unificando a los que tenían sueldos bajos, en el presente año se ha resuelto incrementar el bono de seguridad de USD \$.26 a USD \$. 50 a todo el personal, adicionalmente el Directorio aprueba el pago de un bono por producción que se paga solo en el mes de enero de acuerdo a un análisis realizado por Gerencia, en el Directorio del 16 de marzo del 2009 se resuelve que la Gerencia presente un reglamento para el pago del bono de producción, dentro del cual se establecerá de acuerdo con las condiciones administrativas financieras de la Empresa si dicho bono se cancele de manera trimestral, semestral o anual.

No se ha dado cumplimiento con la Resolución No. 025-Dir. Aust. 2007/07/27 del Directorio realizado el 27 de julio del 2007, en el que se aprueba que se analice el Manual de Recursos Humanos con el apoyo de funcionarios de PETROCOMERCIAL, para luego proceder con su aprobación.

Sin embargo se encuentra en marcha el proyecto de levantamiento de perfiles por competencias, lo que permite la actualización de funciones, detección de habilidades y destrezas para desempeño del cargo, como base para la evaluación de desempeño por competencias y detección de necesidades de capacitación, y a su vez sirve para aplicar para nueva estructura de la empresa.

#### **ASPECTOS LEGALES**

##### **JUICIOS PRESENTADOS POR AUSTROGAS**

**Demandado** : JOEL VILLAVICENCIO  
**Causa** : Demanda por insolvencia  
**Estado procesal** : Junta de conciliación  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : Citar al demandado por medio de la oficina de citaciones y solicitar El extracto de insolvencia en el juzgado.  
**Valor en riesgo** : US \$ 4.680 más intereses que podría recuperar  
Este valor se desprende de la sentencia dictada por el Juez Séptimo de lo Civil, dentro del juicio ordinario ganado en el 2006.

**Demandado** : BENITO MATUTE MATUTE  
**Causa** : Valores cobrados indebidamente como ex – administrador de la Empresa.  
**Estado procesal** : Se terminó etapa de prueba. hay que revisar la confesión rendida Por el señor Matute y pedir que se declare concluida la etapa de prueba.  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : hay que revisar la confesión rendida por el señor Matute y pedir Que se declare concluida la etapa de prueba.  
**Valor en riesgo** : US \$ 11.203,57

**Demandado** : CONSORCIO TRADING CÍA. LTDA.  
**Causa** : Deudor de la Empresa  
**Estado procesal** : Pedir que se abra la etapa de prueba.  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : Revisar documentación en Austrogas.  
**Valor en riesgo** : US \$ 171.359,27 recuperarse a favor de Austrogas

Los documentos base de la demanda jurídica no son contundentes, razón por la cual los resultados a futuro son poco alentadores.

Atendiendo una Resolución del Directorio, los comisarios tanto del sector público como privado, en el mes de noviembre del 2007 presentaron un análisis sobre la situación de los cilindros de GLP, que siendo de propiedad de AUSTROGAS no han sido entregados por el Consorcio Trading, recomendando que ante las circunstancias de no poder recuperar los cilindros, lo mas conveniente era aceptar activos de cualquier naturaleza que ofrecía entregar esta Compañía como parte de pago.

**Demandada** : SANDRA VALDIVIESO GAVILÁNEZ  
**Causa** : Deudora de la Empresa  
**Estado procesal** : Autos para resolver y hacer alegatos  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : Pedir cierre de la etapa de prueba  
**Valor en riesgo** : US \$1.000,00

**Demandado** : MARCO ANTONIO DURAN DURAN  
**Causa** : Deudor de la Empresa  
**Estado procesal** : Citar a los representantes de Austrogas, conforme al código de Trabajo, una vez realizada esta citación se fijará fecha de la Audiencia preliminar por parte del Juez.  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : Solicitar al Juez fije fecha de audiencia preliminar.  
**Valor en riesgo** : US \$33.000,00

**Demandado** : CRISTIAN PLAZA  
**Causa** : Deudora de la Empresa  
**Estado procesal** : Citación  
**Vía** : Ordinaria  
**Trámite inmediato** : Realizar la citación al demandado  
**Valor en riesgo** : US \$12.000,00

**Demandado** : DIRECCION NACIONAL DE HIDROCARBUROS  
**Estado procesal** : En espera de contestación por parte de la DNH  
**Vía** : Contencioso Administrativa  
**Trámite inmediato** : Deben evacuarse pruebas solicitadas  
**Materia** : Impugnación Auditoría exámen financiero, años 2005 y 2006  
**Valor de riesgo** : US \$ 2.000.000

En el informe de Auditoría de la DNH que se encuentra impugnado por Austrogas, entre otras cosas, se pretende cobrar valores por los años 2005 y 2006 en relación con los excedentes de Gas Licuado de Petróleo (GLP), los valores en cuestión son los siguientes: USD. \$ 753.350,10 por el año 2005 y USD. \$ 1.138.764, por el año 2006.

Conforme consta en el punto 2.- Conocimiento del Presupuesto 2008 reestructurado del Acta de Directorio realizado el 24 de enero del 2008, el Asesor Legal de la Empresa aclara que el informe de Auditoría de la DNH esta impugnado y tiene que continuar con el proceso legal; por lo que, desconocemos cual es el pronunciamiento de las autoridades.

El Asesor Legal en el informe de los procesos legales que ha sido presentado el 27 de febrero del 2008, recomienda que para determinar si se podría considerar como un posible pasivo para la compañía; se debería agotar las instancias judiciales.

### **DEMANDAS PLANTEADAS EN CONTRA DE AUSTROGAS**

**Actor** : ING. EFENDI MALDONADO SACASARI  
**Estado procesal** : En espera de escrito de la Corte Nacional de Justicia, aceptando la partida de defunción del Ing. Efendi Maldonado y archivando la Causa.  
**Riesgo** : Ninguno, ya que fallece el autor.

**Actor** : SRA. GINA DELEG ARICHÁVALA  
**Estado procesal** : Audiencia provisional fijada para el 15 de noviembre del 2007.  
**Vía** : Laboral  
**Trámite inmediato** : La actora debe citar a los representantes de Austrogas conforme al Código de trabajo, una vez realizada esta citación se fijará fecha de la audiencia preliminar por parte del juez.  
**Asunto reclamado** : Pago de indemnizaciones laborales.  
**Valor en riesgo** : USD \$ 33.000

**Actor** : MADELEINE GONZÁLEZ MENSCH  
**Estado procesal** : Se solicita que el señor Jorge Luis Ortiz Ex Gerente de AUSTROGAS, concurra al Juzgado para rendir confesión con Carácter de segundo señalamiento, esto en enero del 2008.  
**Vía** : Diligencia previa – Confesión judicial  
**Trámite inmediato** : Rendir confesión judicial.  
**Asunto reclamado** : Suspensión de provisión de cilindros

**Actor** : PATRICIO JARA  
**Estado procesal** : Se apeló sentencia y se encuentra el juicio ya en conocimiento de Los jueces de la Corte Provincial de Justicia del Azuay  
**Vía** : Laboral  
**Trámite inmediato** : Sentenciado  
**Valor en riesgo** : USD \$ 4.000 aprox

**Actora** : NANCY SOLORZANO

**Estado procesal** : Se encuentra fijada la fecha para la audiencia definitiva  
**Vía** : Laboral  
**Trámite inmediato** : Sentenciado  
**Valor en riesgo** : USD \$ 7.000 aprox

#### **DEMANDAS PLANTEADAS POR AUSTROGAS CON ABOGADOS EXTERNOS**

**Demandado** : SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
**Estado procesal** : En espera de sentencia  
**Vía** : Contencioso Tributario  
**Causa** : Impugnación por determinación realizada a la empresa sobre los Impuestos que administra el SRI, ejercicios económicos 1998, 1999, 2000, 2001.  
**Cuantía** : US \$262.693.

Este proceso se encuentra bajo el patrocinio de los Doctores Javier Cordero Ordóñez y Felipe Coello Vásquez, mediante contrato de prestación de servicios profesionales celebrado el 7 de octubre del 2003.

**Demandado** : SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
**Estado procesal** : Espera únicamente la sentencia  
**Vía** : Contencioso Tributaria  
**Causa** : Impugnación resolución impuesto a la renta 1997  
**Valor en riesgo** : 55.533,30

El proceso se encuentra bajo el patrocinio profesional del Dr. Rodrigo Garcés, con domicilio en la Ciudad de Quito, mediante un contrato de servicios profesionales suscrito el 24 de agosto del 2005, este trámite se ventila en la Ciudad de Cuenca

La compañía tiene planteado 32 juicios contenciosos administrativos a la Dirección Nacional de Hidrocarburos, se encuentran pendientes y siguen cumpliendo con los procesos legales.

La Dirección nacional de Hidrocarburos ha levantado 164 expedientes administrativos en contra de AUSTROGAS, se esta realizando los trámites legales con el fin de justificar las multas impuestas.

#### **RESOLUCIONES JUNTA DE ACCIONISTAS**

**Junta General Extraordinaria de Accionistas del 29 de enero del 2008:** Se ratifica y autoriza el aumento de capital en la suma de USD \$. 451.345,36 y la reforma de los estatutos, con lo cual el capital de la compañía asciende a USD \$. 1.472.877,88; se aprueba el presupuesto para el año 2008; se aprueba el proyecto de abastecimiento de GLP para el sector agroindustrial maicero de la zona de Ventanas, provincia de los Ríos; se nombra a los Directores principales y suplentes del sector privado y al Gerente General de la Compañía.

**Junta General Ordinaria de Accionistas del 14 de marzo del 2008:** se toma conocimiento de los informes de Gerencia, Auditoria Externa y Comisarios y resuelve considerar las recomendaciones; aprueban los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2007; las utilidades del año 2007 se resuelve reinvertir el 66,67% en proyectos de inversión y repartir a los accionistas el 33,33% restante; se nombra Directores principales y suplentes del sector Público y comisarios principales y suplentes del sector público y privado; y, se conoce el avance del proyecto Ventanas.

**Junta General Extraordinaria de Accionistas del 4 de abril del 2008:** se resuelve el aumento de capital y reformas de estatutos, con lo cual el capital social de la compañía asciende a USD \$. 2.462.830.

### **RESOLUCIONES DE DIRECTORIO**

#### **Directorio del 3 de enero del 2008:**

- Se presenta y se aprueba el proyecto de GLP centralizado para la zona de Ventanas provincia de Los Ríos.
- -Se resuelve agilizar el trámite para el permiso de funcionamiento del taller de mantenimiento de cilindros.
- -Resolución: reubicar la zona de la sala de bombas en un lugar más sólido, sustentado en los informes de las jefaturas de plantas y seguridad industrial, se debe cumplir con programas de prevención que deben cumplir las áreas técnicas.
- -Adquisición de generador eléctrico marca Ceterpillar a Diesel modelo 3406 de 350 Kw.
- -Se aprueba el pago de USD \$. 6.600 al Dr. Teodoro González, con la suscripción de un documento transaccional.
- -Se aprueba la venta de activos improductivos, de acuerdo con el procedimiento que dispone Austrogas.
- Se aprueba tercerizar el servicio de transporte de personal.
- -Se aprueba la cancelación de la liquidación al Gerente anterior.

#### **Directorio del 9 de enero del 2008:**

- -Considerando la situación de inseguridad, se resuelve la reubicación de la sala de bombas trabajos que se deben terminar en 60 días y la compra de una bomba marca Sihhi, a fin de estandarizar las marcas.
- El aumento de capital y reformas de estatutos no se realizaron a su debido tiempo por lo que la compañía ha tenido que incurrir en un pago adicional, situación que fue puesta en conocimiento y se puso como recomendación en el informe de comisario del año anterior y no ha sido considerado, que se responsabilice a los administradores que estuvieron al frente de la empresa. Referente a esta situación en el acta de directorio se señala que la empresa ha tenido que entregar valores por mal manejo administrativo, que asciende a USD \$. 55.000, correspondiente al 10% sobre el valor de la reinversión.

#### **Directorio del 17 de enero del 2008:**

- Sobre el cambio de imagen de la empresa que realizó el Gerente anterior, sin autorización del Directorio, no se puede descontar de los haberes de la liquidación por cuanto legalmente no es permitido, por lo que no procede el descuento de USD \$. 2.700, lo que correspondía es la aplicación de una sanción administrativa como es la destitución del cargo.
- Se conoce el presupuesto del 2008 y se resuelve que se reestructure, que se presente de una manera más analítica, donde conste la situación financiera de la empresa incluyendo un informe económico financiero.
- Información completo, integrado del proyecto para la reubicación de la sala de bombas, que conste las obras civiles, mecánicas, eléctricas y complementarias.

#### **Directorio del 24 de enero del 2008**

- Se conoce el presupuesto para el 2008 y esta de acuerdo para presentar a la Junta de Accionistas, para su aprobación.
- se aprueba por unanimidad, el proyecto de abastecimiento de GLP para la zona de Ventanas, Provincia de los Ríos.
- Se aprueba el proyecto integrado para la reubicación de la sala de bombas y se adjudica al Arq. Alfredo Ríos la obra civil, a INGASA la obra mecánica y al Ing. Rolando Vintimilla la parte eléctrica.

#### **Directorio del 14 de febrero del 2008**

- Las adquisiciones para el proyecto Ventanas, deben estar de acuerdo a los procedimientos de adquisiciones aplicables en la Compañía.
- Se resuelve que se presente un informe técnico del terreno, que debe contar con el visto bueno de los bomberos, DNH y Bomberos.
- Conforman una comisión para la construcción de la planta de almacenamiento para el abastecimiento de GLP al sector maicero de Ventanas.
- Se resuelve que la Gerencia haga las gestiones ante la DNH, a fin de revisar la tarifa de comercialización de y en base a los resultados, se observará la posibilidad de incrementar la tarifa a los transportistas.
- La administración, debe presentar un plan de marketing con el nuevo concepto de gas centralizado, el logotipo de AUSTROGAS se mantiene.

#### **Directorio del 22 de febrero del 2008**

- Previo a la compra del terreno para la planta de envasado se debe suscribir una escritura repromesa de compra – venta.
- -Se ratifica el procedimiento de compras vigente en la empresa y que el Directorio resolverá aquellas adquisiciones que no están dentro del ordenador de gastos para la Gerencia.
- Se aprueban por unanimidad se adquiera a la empresa INGASA los tanques estacionarios, y se le adjudica a la misma empresa el trabajo de instalaciones centralizadas para el abastecimiento de GLP al sector maicero en Ventanas.

- Se acuerda que PCO entregue en arrendamiento dos tanques estacionarios de 100 TM c/u. y cuatro Autotanques de 25 TM c/u, hasta que CEM cuente con sus tanques estacionarios.

#### **Directorio del 11 de marzo del 2008 ;OJO!**

Existe reunión pero no se toma ninguna resolución, se aplazan para proxima reunión.

#### **Directorio del 24 de marzo del 2008**

- Se adjudica al Ing. Eduardo Molina la construcción de las obras civiles de las camineras de soporte de la tubería, piscina para el almacenamiento de agua y losas para la bomba contra incendio, para la planta de almacenamiento de GLP en Ventanas.
- Se conoce el cuadro de integración de capital, por la reinversión del 66,67% de las utilidades generadas en el ejercicio económico del 2007.
- Toda persona que maneja dinero, debe ser caucionada , se sugiere que se averigüe bien la contratación de la póliza de fidelidad y debe ser pagada por la empresa.
- Se aprueba la adquisición del terreno en Ventanas, enmendando el metraje, por ende la compra se realizará como cuerpo cierto.
- Se autoriza el pago de USD \$. 80 por el teléfono celular para uso del Gerente General de AUTROGAS.
- Las dietas de los directores, deben pagarse de acuerdo al Mandato 002 de la Constituyente, que determina USD. \$. 100 para el sector público y USD \$. 200 para el sector privado.

#### **Directorio del 15 de abril del 2008**

- Se aprueba la adquisición de 78 tanques estacionarios de 2.000 Kg c/u. a la empresa INGASA por el monto de USD \$. 262.080.
- se aprueba la adquisición de dos autotanques de 54 m3 por un valor de USD \$. 201.600 y de dos cisternas y dos camiones Kodiak con acoples por un valor de USD \$. 239.680 a la empresa B & T Cia. Ltda.
- La gerencia debe realizar gestiones ante la DNH, a fin de que reconozca un incremento en la tarifa de comercialización, en base de los resultados, AUSTROGAS observará la posibilidad de incrementar la tarifa del transporte de GLP al granel.

#### **Directorio del 19 de junio del 2008**

- Se llama la atención al Gerente, por no atender y acatar las resoluciones emitidas por el Directorio, Se resuelve que la Gerencia maneje de mejor manera las adquisiciones, debe analizar a profundidad la necesidad real de la adquisición y presentar al Directorio informes con sustento técnico, económico y legal.
- Se aprueba una reforma al proceso de compras de USD \$ 0 hasta USD \$ 3000 una cotización de USD. \$ 3001 hasta 12.000 con tres cotizaciones.
- Se propone un nuevo organigrama, para lo cual se solicita que el nuevo organigrama tiene que estar supeditado a un diagnostico, una concepción mejor a

un cambio en la estructura funcional de la empresa, que se trabaje en este sentido para luego ser aprobado.

- Se solicita que la Gerencia presente algunos escenarios de incentivo económico para el personal, por los logros alcanzados, cumplimiento de metas y objetivos.
- El Directorio aprueba realizar un alcance a las invitaciones, para adquirir el nuevo sistema de computación.
- La Gerencia debe presentar a consideración del Directorio varios escenarios para la adquisición, arriendo de un nuevo centro de acopio, por cuanto el actual esta generando problemas de ubicación y capacidad.
- El Gerente informa que se ha procedido a vender los bienes improductivos, pero no se han vendido tres vehículos ya que nadie a ofertado, por lo que se resuelve que se presente un informe en el que se señale que la empresa que vende camiones recibe como parte de pago los dos vehículos.

#### **Directorio del 24 de septiembre del 2008.**

- Se apertura dos centros de acopio en Galápagos y Taisha
- Se señala que se dará todas las facilidades para CEMA cuente con un nuevo organigrama acorde a sus necesidades, además que se trabaje en el plan de contingencia y estratégico 2009-2014 con el apoyo del Ing. Byron Carrión, herramientas que deben estar estructuradas hasta el mes de noviembre del 2008.
- Se recalca que las adquisiciones debe hacerse conforme lo que establece los procedimientos internos aprobados por el Directorio.
- Se ratifica los procedimientos para adjudicación de trabajos, construcción de muros, cubiertas, plataformas, bombas y dren al Ing. Eduardo Molina; lastrado de vía , cambio de suelo y estructura de soporte de almacenamiento de GLP Ing. Fabian Lafebre; Construcción de instalaciones centralizadas para GLP agroindustrial a la empresa INGASA.
- Se pone en conocimiento que las utilidades de PETROCOMERCIAL , aún no han sido retiradas y es justamente para apoyar a AUSTROGAS en sus inversiones y proyectos.
- El Abastecimiento de GLP de uso doméstico para la zona de Taisha es más un asunto de labor social, la empresa tuvo dificultades abastecer a dicho sector ya que tuvo que reconocer costos excesivos, se aclara que PCO asumirá el costo de transporte aéreo que es alto, por cuanto CEM es una empresa de economía mixta y no puede perder.
- Se solicita al Gerente que en el próximo Directorio presente un informe referente al préstamo de cilindros donde debe incluirse el tipo de garantía y plazo.
- Se aprueba que se adopte el Reglamento de Enajenación de Activos Improductivos del Sector Público o procedimiento de venta de activos que cuente la Compañía, a fin de determinar la mejor opción, considerando que la empresa tiene participación mayoritario del Estado.
- Se dispone a la Gerencia que se realice un nuevo concurso para la adquisición del Sistema Contra Incendio, de acuerdo con la nomina de proveedores que cuenta PCO.
- Se aprueba la adquisición del vehículo para la Gerencia General de acuerdo con las necesidades de la Gerencia conforme lo presupuestado y que el vehículo prado se entregue como parte de pago.

- Se acuerda que todo el personal de la empresa debe estar involucrado para el análisis de sueldos. Se resuelve que se presente un cuadro de remuneraciones para comparar con el escalafón de sueldos y salarios que dispone PCO, para conocimiento del Directorio y si hay un acuerdo proceder con el incremento desde septiembre del 2008.

#### **Directorio del 17 de noviembre del 2008**

- Se resuelve que en las próximas reuniones de Directorio, se presente un informe completo, detallado de cuanto le genera a la empresa mantener los centros de acopio, así como el Proyecto Ventanas a fin de conocer su rentabilidad.
- Sobre la adquisición del vehículo para uso de la Gerencia, se informa que se ha logrado entregar como parte de pago los vehículos Prado y Dyna, que a más de su mal estado se encontraban depreciados.
- La Gerencia realiza la compra de un vehículo Toyota Fortune que costo USD \$ 49.000, sin embargo que no estaba presupuestado para el año 2008, incumpliendo los procedimientos de contratación pública lo que es un descriterio de la Gerencia.
- Se hace un llamado de atención al Gerente a fin de que los procesos de contrataciones para la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras se allanen a la normativa dispuesta en la Ley Orgánica de Contratación Pública y mas normas anexas.
- Se resuelve la devolución del vehículo Toyota Fortuner y que el valor de 48.991,04 se restituya a la compañía, aclarando que si la casa comercial no aceptare con el mismo valor, la Gerencia asumirá el valor que falta para completar el monto entregado por la compañía para la adquisición de dicho vehículo.
- Se dispone que por no contar con un buen asesoramiento financiero y legal se les separe de los cargos al Jefe Financiero y al Asesor Legal, para lo cual la Gerencia en coordinación con el Asesor Legal de PETROCOMERCIAL buscarán el mecanismo legal de acuerdo con la modalidad contractual existente. Con relación a este proceso el Asesor Legal en sesión de Directorio del 16 de marzo del 2009, informa que asesores legales que fueron separados de la Empresa exigen que se cumpla con el acta compromiso, mediante la cual reclaman el pago de USD. 35.830, de lo contrario irán a otra instancia legal.
- Al respecto no se notifico por escrito la terminación del contrato a los ex - asesores legales y esperar treinta días, para dar solución a este caso se resuelve que los asesores legales de PETROCOMERCIAL y AUSTROGAS analicen la información y presenten un informe con todos los elementos para resolución del Directorio.
- Se declara desierto el concurso para el programa de Seguros Generales, de Vida y Asistencia Médica y autorizan nombrar una comisión para el proceso del concurso.

#### **EVALUACIÓN CONTROL INTERNO**

La contabilización de los ingresos de la compañía se realizan en base a los reportes diarios que recibe de la tesorería por concepto de ventas al contado y a crédito del GLP doméstico, industrial y residencial y cilindros que se realiza a sus clientes u otros ingresos, sobre los cuales se realiza el control diarios de caja, saldos de los bancos y las conciliaciones

mensuales de las cuentas corrientes.

El registro y contabilización de los egresos en los que incurre la compañía esta a cargo de una analista financiero, el mismo que previo a realizar el desembolso efectúa el control previo, verificando que se encuentren debidamente justificados todos los documentos de respaldo, políticas internas y cumpliendo con lo que determinan las leyes vigentes.

Para la adquisición de bienes, prestación de servicios o contratación de obras se esta aplicando la Ley Orgánica de Contratación Publica y mas normas anexas, por ser una Compañía que tiene más del 50% de capital del Estado.

Para iniciar el trámite es necesario determinar la necesidad motivada de la adquisición que origina el Jefe Departamental, la solicitud es remitida a la unidad de compras para la valoración y luego a finanzas para determinar si existe presupuesto, si es positivo se continúa con el trámite.

Se esta implementando en la empresa un nuevo sistema informático, lo que permitirá elaborar un nuevo plan de cuentas, con lo cual se podrá disponer la información por actividad o centros de costos y conocer la situación financiera de Taisha, Ventanas, Galápagos, Guayaquil.

En el año 2006 la implantación del sistema de gestión de calidad bajo la Norma ISO 9001:2000 se encontraba implementado en un 90%, lo que fue señalado en el informe del 2007, lo cual se ha mantenido en el año 2008, se ha desarrollado el manual de calidad, política de calidad, objetivos de calidad, matriz de procesos, caracterización de procesos, mapa de procesos en ejecución, matrices de procesos de producto no conforme, procedimientos, planes e instructivos para las áreas de producción, ventas, administrativo y recursos humanos, financiero y sistemas, sin embargo de haber insistido que se de prioridad a este proyecto, hasta la presente fecha no se ha logrado la certificación.

Para implementar el sistema de gestión de calidad se ha realizado el levantamiento de procesos y se han elaborado formularios, los mismos que se vienen aplicando en las diferentes unidades de la Compañía: Seguridad Industrial y Transporte; Finanzas; Comercialización; Planta; Administración y Compras.

Se encuentra aplicando el Manual de Recursos Humanos que ha sido elaborado en administraciones anteriores, sin embargo que hasta la presente fecha no ha sido aprobado por el Directorio de la Compañía.

El control de los autotanques, se realiza directamente a través del sistema computarizado, en el que se registra las horas de llegada y salida de la planta, el chofer dispone de un teléfono que permite ubicarle donde se encuentre el autotanque, además se controla el tiempo que utilizan en el transporte en base a las guías de remisión que se emiten en el Terminal Salitral el momento de despacho del GLP.

En las reuniones de Directorio no se han dado seguimiento a las recomendaciones emitidas por Auditoría de PETROECUADOR.

Con el fin de fortalecer el sistema de control interno, se realizan evaluaciones periódicas, del cumplimiento de los procesos, aplicación de los formatos, aplicando el mejoramiento continuo, con soluciones correctivas y preventivas, que permiten atender en forma efectiva y eficiente a los clientes de la Compañía.

## **ASPECTOS OPERATIVOS**

### **Disponibilidad Cilindros**

De acuerdo al informe de la Dirección Nacional de Hidrocarburos del 23 de febrero del 2007, Austrogas dispone de 277.135 cilindros de 15 kilogramos en el mercado para la comercialización de GLP. Este informe no ha sido actualizado por la DNH.

El stock de cilindros que la Compañía disponía al 31 de diciembre del 2008 fue:

22.508 cilindros de 15 kilogramos  
129 cilindros de 45 kilogramos  
296 cilindros de 15 kilogramos (industrial)

La venta de cilindros realizada durante año 2008:

7.475 cilindros de 15 kilogramos  
23 cilindros de 45 kilogramos

Al mes marzo del 2009, la empresa tiene entregado en calidad de préstamo a sus distribuidores lo siguiente:

2.783 cilindros de 15 kilogramos  
94 cilindros de 45 kilogramos  
30 cilindros de 15 kilogramos (industrial)

La garantía exigida a los clientes por los préstamos de cilindros, es la entrega de una letra de cambio por el valor de los cilindros a favor de Austrogas.

### **Infraestructura Disponible**

AUSTROGAS dispone de la siguiente infraestructura para transporte, almacenamiento y envasado de GLP:

- Un carrusel electrónico de 24 balanzas con una capacidad de envasado de 1200 cilindros de 15 kg por hora.
- Cinco balanzas estacionarias con una producción de 200 cilindros/hora.
- Ocho tanques de almacenamiento de 60 toneladas cada uno.
- Siete tanques cisternas con una capacidad promedio de 21 toneladas métricas cada uno, para transportar el GLP desde el Salitral a la planta.
- Un taller completo de mantenimiento de cilindros.

#### Planta de Almacenamiento Ventanas:

- 2 tanques estacionarios para almacenamiento de GLP con una capacidad de 110 TM. c/u.
- 1 piscina de agua para la red contra incendios
- Sala de bombas y compresores, bomba contra incendios, generador, transformador.
- 2 autotanques graneleros.
- 2 camionetas para movilización y visita a clientes.
- Isla de carga y descarga para tanqueros de GLP.
- 4 autotanques arrendados a PCO para transporte ruta Salitral-Ventanas.

#### Transporte de GLP.

Durante el año 2008, los 7 autotanques de AUSTROGAS han transportado 28'129.672 kgs., con relación al año 2007 que fue de 30'887.859 Kgs. ha disminuido en un 9,80%. El promedio de viajes realizado por c/u. fue de 193 al año.

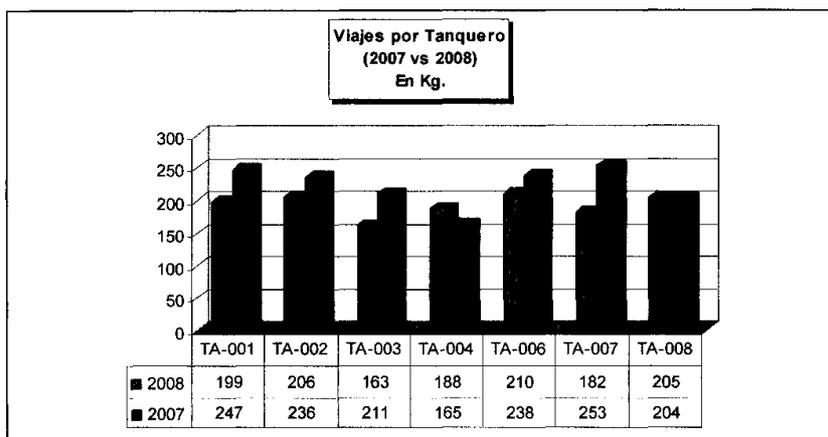
A partir del mes del 28 de junio del 2008 entran a prestar el servicio 4 autotanques adicionales, arrendados a PCO. y transportar para la planta un volumen total de 4'924.371 kgs., con un promedio de 58 viajes c/u. en los 7 últimos meses del 2008.

Considerando los viajes realizados por los tanqueros de AUSTROGAS y los arrendados a PCO. da un total de 33'054.043 kgs. durante el año 2008.

El sistema de transporte esta tercerizado, pero en el Directorio del 16 de marzo del 2009, resuelve realizar la contratación del transporte de GLP al granel, en base a la Ley Orgánica de Contratación Pública y autoriza el incremento de USD \$. 50.000 anuales que será incrementado en la tarifa del rubro transporte, se señala que los transportistas que ganen tendrán la opción de contar con dos unidades y los contratos serán por dos años.

#### Movimientos por tanqueros de AUSTROGAS

NÚMERO DE VIAJES POR UNIDAD			
	2008	2007	VARIACIÓN %
TA-001	199	247	-20%
TA-002	206	236	-13%
TA-003	163	211	-23%
TA-004	188	165	14%
TA-006	210	238	-12%
TA-007	182	253	-28%
TA-008	205	204	-.
TOTAL	1353	1554	-13%

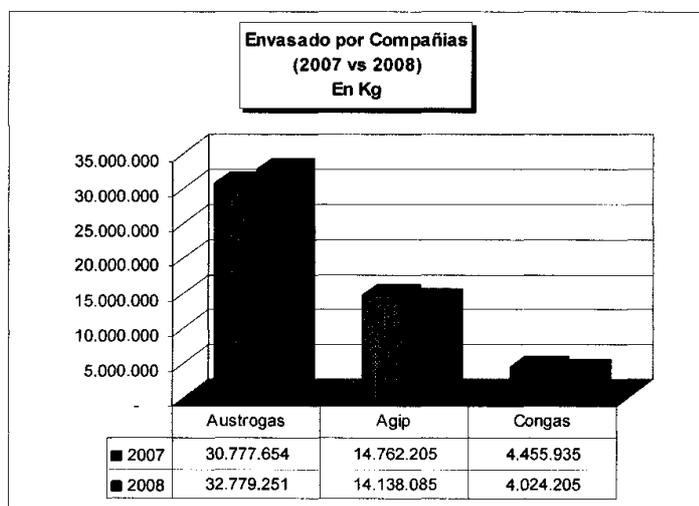


En promedio los 7 autotanques de AUSTROGAS han realizado 4 viajes por semana, lo que significa que la flota de tanqueros no han sido utilizados a su máxima capacidad.

### Envasado

En el año 2007 la Compañía envasó un total de 51'290.561 Kgs. que comparado con el año 2006 que fue de 50'018.967 Kgs., tuvo un incremento del 2,48%. Se atendió la demanda de las siguientes empresas con las que tiene un contrato de envasado.

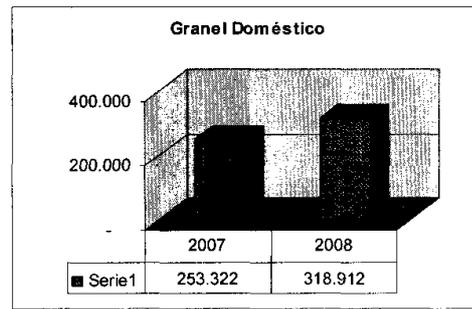
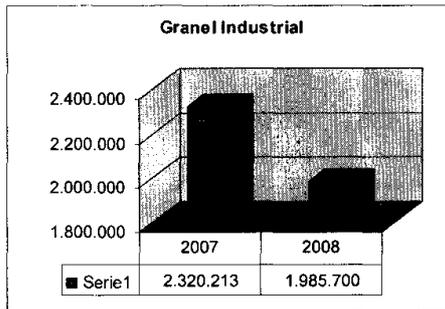
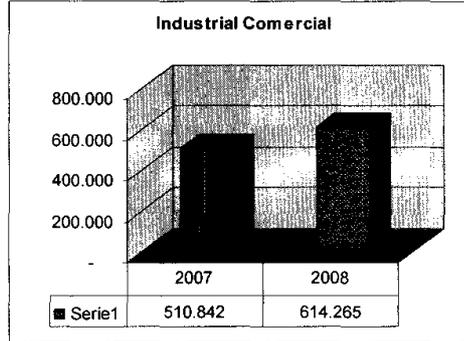
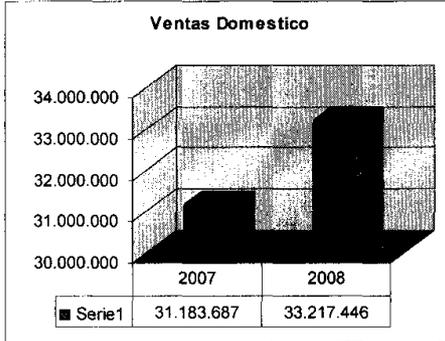
Empresa	2007	2008
Austrogas	30.777.654	32.779.251
Agip	14.762.205	14.138.085
Congas	4.455.935	4.024.205



## COMERCIALIZACIÓN GLP.

La Compañía comercializó para los siguientes sectores:

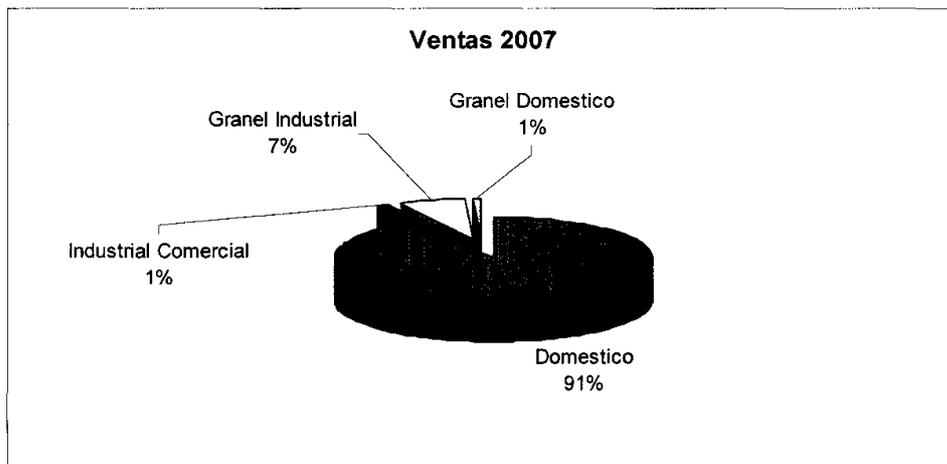
Año	Domestico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Domestico
2007	31.183.687	510.842	2.320.213	253.322
2008	33.217.446	614.265	1.985.700	318.912



## AÑO 2007

### Ventas mensuales de GLP. de uso doméstico e industrial

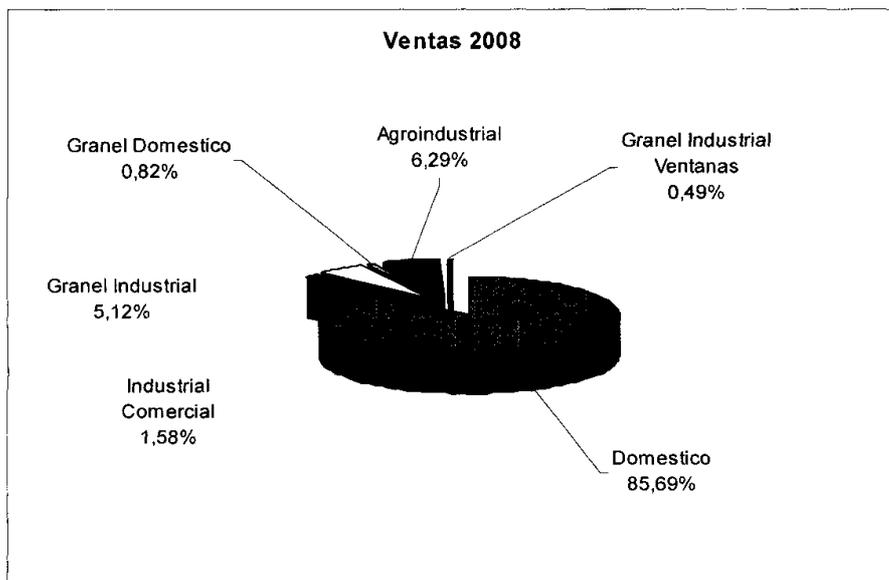
Mes	Domestico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Domestico	Total
ENERO	2.446.288	20.685	143.180	16.793	2.626.946
FEBRERO	2.247.585	20.082	170.690	15.170	2.453.527
MARZO	2.661.086	27.213	154.505	20.415	2.863.219
ABRIL	2.503.397	23.435	211.008	12.982	2.750.822
MAYO	2.632.921	28.845	189.357	23.969	2.875.092
JUNIO	2.690.080	34.252	192.490	21.998	2.938.820
JULIO	2.678.989	35.443	228.688	21.610	2.964.730
AGOSTO	2.680.141	42.375	195.104	19.852	2.937.472
SEPTIEMBRE	2.549.926	57.712	203.450	24.045	2.835.133
OCTUBRE	2.769.626	77.865	226.080	25.595	3.099.166
NOVIEMBRE	2.600.170	76.080	188.820	23.395	2.888.465
DICIEMBRE	2.723.478	66.855	216.841	27.498	3.034.672
TOTAL	31.183.687	510.842	2.320.213	253.322	34.268.064



## AÑO 2008

### Ventas mensuales de GLP. de uso doméstico e industrial

Mes	Doméstico	Industrial Comercial	Granel Industrial	Granel Doméstico	Agroindustrial	Granel Industrial Ventanas	Total
ENERO	2.660.446	64.815	170.607	21.883	-		2.917.751
FEBRERO	2.048.154	49.275	129.034	25.636	-		2.252.099
MARZO	2.937.010	51.195	158.406	20.664	-		3.167.275
ABRIL	2.689.394	51.600	133.517	30.153	197.991		3.102.655
MAYO	2.793.346	50.190	131.808	24.662	878.012		3.878.018
JUNIO	2.596.101	46.935	140.679	27.632	351.102		3.162.449
JULIO	3.008.167	55.110	149.304	29.107	134.957	6.580	3.383.225
AGOSTO	2.908.392	49.455	176.351	23.993	68.330	29.551	3.256.072
SEPTIEMBRE	2.896.765	49.905	167.723	27.935	202.691	42.333	3.387.352
OCTUBRE	2.960.927	51.885	218.071	28.485	265.724	58.293	3.583.385
NOVIEMBRE	2.729.381	40.005	216.288	27.488	217.096	38.489	3.268.747
DICIEMBRE	2.989.363	53.895	193.912	31.274	120.409	14.801	3.403.654
<b>TOTAL</b>	<b>33.217.446</b>	<b>614.265</b>	<b>1.985.700</b>	<b>318.912</b>	<b>2.436.312</b>	<b>190.047</b>	<b>38.762.682</b>

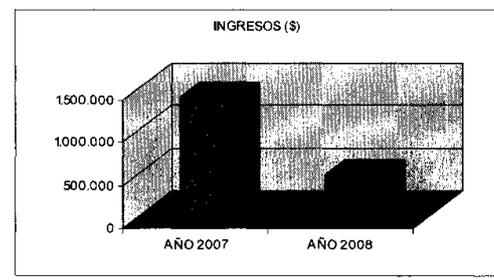
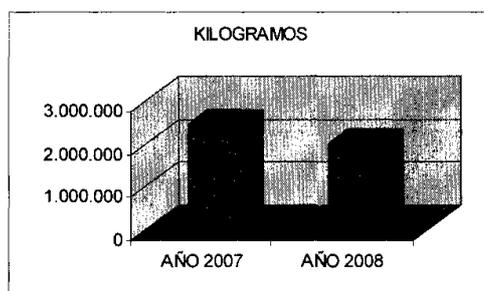


Uno de los objetivos trazados en del presupuesto del 2008 fue alcanzar un crecimiento de 9,44% de la participación del mercado de GLP con relación al 2007, de lo cual de acuerdo a los informes de ventas, se ha alcanzado el 3,61% del mercado.

El volumen de GLP. que ha entregado PETROCOMERCIAL, durante el 2008 fue de 36'983.845 kilogramos lo que significa unas 101 TM/día, la asignación de los volúmenes es realizada por la comisión interinstitucional, designada de acuerdo a lo que dispone el Decreto Ejecutivo No. 1859 publicado en el suplemento del Registro Oficial No. 364 del 26 de septiembre del 2006.

### Excedentes

<i>DETALLE</i>	<i>AÑO 2007</i>	<i>AÑO 2008</i>
<i>KILOGRAMOS</i>	<i>2.443.485</i>	<i>2.012.890</i>
<i>INGRESOS (\$)</i>	<i>1.407.114</i>	<i>492.350</i>



Los excedentes producidos en la operación de envasado durante el año 2008, ha disminuido en 17,62% con relación al año 2007, lo que esta en relación con la disminución del volumen envasado en cilindros.

El valor producto de los excedentes obtenidos durante el año 2008, representa el 95,60% de las utilidades obtenidas por la empresa, los mismos que han sido vendidos en el mismo

mercado para el cual fueron adquiridos en PETROCOMERCIAL, en cumplimiento a disposiciones legales.

En reunión de Directorio del 24 de enero del 2007, se toma conocimiento del presupuesto para el 2008, en el cual se esta provisionando para cinco años, en caso de que en un momento dado se haga efectiva la nota de debito por la reliquidación de los excedentes de GLP. Se toma conocimiento y se acuerda presentar a la junta el presupuesto para su aprobación.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 29 de enero del 2008, se aprueba el presupuesto para el año 2008, considerando el planteamiento y los ajustes realizados por el Directorio de la Empresa.

Mediante Oficio No. 07690-PCO-GRN-BCO-2007 del 3 de septiembre del 2007, enviado al Gerente de Austrogas el Comisario del Sector Público, realiza un análisis sobre el tratamiento que la compañía debe dar al excedente den GLP considerando la base legal vigente, y recomienda que Austrogas aplique la ley y se considere especialmente en lo referente a lo que determina el Artículo 5 del Decreto Ejecutivo 1859 del 26 de septiembre del 2007.

### **ASPECTOS FINANCIEROS**

De la revisión selectiva de las transacciones contables de la Compañía, se puede determinar que los registros se realizan en forma sistematizada, aplicando los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Compañía de Economía Mixta Austrogas al 31 de diciembre del 2007.

#### **Cartera**

Al 31 de diciembre del 2008, la Compañía, mantiene como clientes por cobrar cuentas vencidas y por vencer por un monto de USD. \$. 478.902,69 descompuesto de la siguiente forma:

<b>PLAZO</b>	<b>VALOR</b>	<b>PORCENTAJE</b>
Por Vencer	275.059,69	57,44%
Vencido 0 – 30 días	74.025,49	15,46%
Vencido 31 – 60 días	28.220,72	5,89%
Vencido 61 – 90 días	37.127,63	7,75%
Vencido 91 – 120 días	11.734,51	2,45%
Vencido 121 – 150 días	16.595,18	3,47%
Vencido 151 – 180 días	642,86	0,13%
Vencido 181 – 270 días	4.033,44	0,84%
Vencido 271 – 360 días	2.842,49	0,59%
Vencido + 360 días	28.620,68	5,98%
<b>TOTAL</b>	<b>478.902,69</b>	<b>100,00%</b>

El Saldo de las Cuentas por Cobrar al 31 de Diciembre de USD \$. 478.902,69, con relación al monto del año 2007 que fue de USD \$. 343.961,63 se ha incrementado en el 28,17%, no se ha realizado gestión de cobro.

De acuerdo a la Resolución Nro. 028.- Dir. Aust- 2007/07/27 conforme consta en el Acta de Directorio realizada el 27 de Julio del 2007, se resuelve por unanimidad que Asesoría Legal de la Empresa, inicie los trámites correspondientes para la recuperación urgente de la cartera vencida, por lo cual se ha realizados gestiones para que los deudores presenten garantías sobre las deudas que aseguren su recuperación.

La Compañía ha instalado la Planta de Almacenamiento en Ventanas con una inversión de USD \$. 1'898.142, dispone de una capacidad de 220 TM. Para abastecer al sector maicero. y ha instalado 100 tanques estacionarios de una capacidad de 2.000 Kgs. c/u. para sus clientes, que son abastecidos con dos tanqueros graneleros para el secado del maíz, siendo una actividad estacionaria que repunta en los meses de abril, mayo y junio, que son época de cosecha.

La actividad se inicia en el mes de abril del 2008 y hasta diciembre se ha vendido 2'514.610 Kgs. Se ha obteniendo una utilidad antes de impuestos de USD \$. 31.480

De acuerdo a los datos del proyecto se tenía previsto generar una utilidad anual de USD. \$. 238.000, por lo cual se estima que el capital invertido, se recuperará en un período de cinco años.

Para el año 2009 de acuerdo al presupuesto se estima obtener una utilidad antes de impuestos de USD \$. 536.400.

El abastecimiento de GLP doméstico a la población <sup>de Taisha</sup> ha generado una pérdida de USD \$. 988, durante el años 2008, y PETROCOMERCIAL ha tenido que asumir altos costos por el transporte tanto terrestre como aéreo.

Se tiene aperturaza una oficina en Guayaquil, desde la cual se atiende al sector industrial, actividad que durante el 2008 ha generado una utilidad antes de impuesto de USD \$. 25.883.

En Galápagos, se mantiene un centro de acopio para el abastecimiento de GLP doméstico, en el 2008 ha generado una utilidad antes de impuestos de USD \$. 33.260, donde PETROCOMERCIAL tiene que asumir los costos operativos de transporte y distribución.

El Centro de Acopio de Cuenca ha generado durante el año 2008, una utilidad antes de impuestos de USD \$. 234.509.

La Planta de envasado Cuenca, en el 2008 dio como resultado una utilida antes de impuestos de USD. \$. 588.756.

#### **Vehículo para uso de Gerencia**

De acuerdo a la Resolución Nro. 101.- Dir. Aust. 2008/09/24 el Directorio aprueba la adquisición de un vehículo para la Gerencia de acuerdo con las necesidades propias de la

Gerencia, conforme lo presupuestado y que el vehículo prado se entregue como parte de pago.

En reunión de Directorio del 17 de noviembre del 2008 se informa de la adquisición del vehículo para uso de la Gerencia, que ha sido adquirido mediante la entrega como parte de pago el vehículo Toyota Prado y la Toyota Dyna y la diferencia con dinero de AUSTROGAS, procedimiento que no cumplió con las normas y procedimientos que tiene AUSTROGAS para las adquisiciones y compras como empresa del sector público considerando que mas del 50% del capital pertenece a PETROCOMERCIAL

Se ha procedido a la compra sin un previo informe, técnico, legal y financiero, ya que no constaba en el presupuesto, los vehículos que se dieron como parte de pago debían someterse a un proceso de remate público y el dinero ingresar a la cuenta de USTROGAS para que luego el Directorio resuelva si ese monto se dedica a la compra del vehículo, no se tuvo el asesoramiento financiero y legal adecuado para realizar esta compra.

El nuevo vehículo Toyota Fortuner se compro por el valor de USD. \$. 48.991,04, considerando que no se aplicó adecuadamente el proceso de compra, con Resolución No. 109 Dir. Aust. 2008/11/17 el Directorio resuelve que se devuelva el vehículo y se restituya el valor a la Compañía, dejando aclarado que si la casa comercial no acepta con el mismo valor , el Gerente asumirá el valor que falte para completar el monto.

La diferencia que el Gerente ha tenido que asumir de acuerdo a la resolución de Directorio es de USD \$. 3.104,50, valor que se viene descontando mensualmente en un plazo de diez meses, considerando que es una deuda que mantiene con la Empresa y debe ser cancelado con los respectivos intereses.

Como consecuencia de este proceso, con Resolución No. 110 Dir. Aust. 2008/11/187 el Directorio solicita la separación del Jefe Financiero y del Asesor Legal de AUSTROGAS, por la falta de un adecuado asesoramiento.

#### **Movilizaciones, Viáticos y Subsistencias**

La cuenta de Movilizaciones y Viáticos al 31 de diciembre del 2008, asciende al monto de USD \$. 58.847,36 que con relación al año 2007 que fue de USD \$. 33.096,18, se ha incrementado en un 56,24%, en esta cuenta se incluye, viáticos, hospedaje, movilización del personal de Austrogas y los pasajes para los miembros del Directorio del sector privado.

#### **Proyectos Nuevos**

AUSTROGAS se encuentra abasteciendo de GLP doméstico a la Isla Puna, considerando que los altos valores por transporte y operativos deberá ser reconocido por PETROCOMERCIAL.

Se ha realizado un estudio de mercado de la zonas de Manabí, Santa Elena y parte de Esmeraldas, para desarrollar el proyecto de entrega de GLP industria para uso en los criaderos de larvas de camarón, determinándose que la mayor concentración de

laboratorios se encuentran en la zona de Península, donde se ubicará y se desarrollará este nuevo, considerado como rentable para la Compañía, por lo cual se demandará recursos.

## ESTADOS FINANCIEROS Y BALANCE DE RESULTADOS AÑO 2007 – 2008

### COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA AUSTROGAS BALANCE GENERAL COMPARATIVO 2006-2007

#### ACTIVOS

	2007	2008	VARIACION	%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>5.105.652</b>	<b>3.447.720</b>	<b>-1.657.932</b>	<b>-32,47%</b>
<b>ACTIVO DISPONIBLE</b>	<b>3.013.034</b>	<b>859.240</b>	<b>-2.153.794</b>	<b>-71,48%</b>
Caja	43.034	48.961	5.927	13,77%
Bancos	265.190	221.755	-43.435	-16,38%
Inversiones Temporales	2.704.810	588.525	-2.116.285	-78,24%
<b>ACTIVO EXIGIBLE</b>	<b>572.660</b>	<b>769.628</b>	<b>196.968</b>	<b>34,40%</b>
CLIENTES CTAS Y DCTOS X COBRAR	564.142	766.319	202.177	35,84%
CTS INCOB. PROVIS. Y DCTS DESC	-10.393	-14.660	-4.267	41,06%
Otras Cuentas Por cobrar	18.911	17.970	-941	-4,98%
<b>ACTIVO REALIZABLE</b>	<b>1.016.630</b>	<b>1.470.755</b>	<b>454.125</b>	<b>44,67%</b>
Inventario GLP.	36.973	74.577	37.604	101,71%
Inventario envases y tanques	809.517	1.223.095	413.578	51,09%
Inventario repuestos, herr, acces.	164.381	168.968	4.587	2,79%
Inventarios en tránsito	5.759	-105	-5.864	-101,81%
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>503.328</b>	<b>348.097</b>	<b>-155.231</b>	<b>-30,84%</b>
Imptos. Anticip. y dep.en garan.	178.882	204.289	25.407	14,20%
Anticipos	324.332	143.694	-180.638	-55,70%
Documentos en custodia	114	114	0	0,00%
<b>ACTIVO FIJO</b>	<b>1.156.477</b>	<b>2.597.212</b>	<b>1.440.735</b>	<b>124,58%</b>
Activo fijo no depreciable	61.447	100.683	39.236	63,85%
Activo fijo depreciable	2.773.651	2.496.199	-277.452	-10,00%
Depreciaciones	1.678.951	1.785.510	106.559	6,35%
Activos semovientes	330	330	0	0,00%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>10.902</b>	<b>476.732</b>	<b>465.830</b>	<b>4272,88%</b>
Activo diferido	25.137	476.732	451.595	1796,53%
Amortizaciones	-14.235	-60.198	-45.963	322,89%
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>6.273.031</b>	<b>6.521.663</b>	<b>248.632</b>	<b>3,96%</b>

Los activos de Austrogas en el año 2008 se han incrementado en USD. \$. 248.632 que representan el 3,96% con relación a los Activos del año 2007, el monto de las inversiones temporales ha disminuido en USD. \$. 2'116.285 que representan el - 78,24% con relación al 2007. El saldo de las inversiones actuales se encuentran colocadas a corto plazo y en instituciones financieras con buena calificación dentro de la central de riesgo.

#### PASIVO Y PATRIMONIO

<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>663.492</b>	<b>1.295.673</b>	<b>632.181</b>	<b>95%</b>
Proveedores y ctas. Por pagar	308.726	469.448	160.722	52%
Obligaciones por pagar	-21.482	74.160	95.642	-445%
Provisiones sociales por pagar	22.443	38.091	15.648	70%
Aportes al IESS por pagar	4.625	9.202	4.577	99%
Impuestor Retenidos por pagar	24.237	34.369	10.132	42%
Impuestos	0	0	0	0%
Dividendos por pagar	143.262	456.306	313.044	219%
Sueldos y Benf. Por pagar	4.428	8.788	4.360	98%
Provisiones varias	166.706	191.883	25.177	15%
Otros pasivos corrientes	10.547	214.097	203.550	1930%

<b>PASIVO LARGO PLAZO</b>	<b>97.657</b>	<b>153.345</b>	<b>55.688</b>	<b>57%</b>
Pasivo no corriente	97.657	153.345	55.688	57%

<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>761.149</b>	<b>1.449.019</b>	<b>687.870</b>	<b>90%</b>
---------------------	----------------	------------------	----------------	------------

<b>P A T R I M O N I O</b>	<b>5.511.882</b>	<b>4.901.700</b>	<b>-610.182</b>	<b>-11%</b>
Capital social	1.021.533	2.462.830	1.441.297	141%
Reservas	510.766	567.987	57.221	11%
Utilidad ejercicios anteriores	522.606	16.414	-506.192	-97%
Utilidad ejercicio actual	2.117.495	514.987	-1.602.508	-76%
Capital adicional	1.339.482	1.339.482	0	0%

<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>6.273.031</b>	<b>6.350.719</b>	<b>77.688</b>	<b>1,24%</b>
----------------------------------	------------------	------------------	---------------	--------------

Los pasivos de la Compañía en el 2008, se han incrementado en USD. \$. 687.870 que representan el 90% con relación al monto del año 2007, lo que significa que se ha incrementado el pasivo corriente en recuperado la cartera vencida, disminuyendo el pasivo corriente en 95%.

El Patrimonio de la Compañía en el 2008, ha disminuido en USD. \$. 610.182 que representa el -11% con relación al año 2007, debido a la disminución de las utilidades del ejercicio actual.

## INDICADORES DE LA SITUACION FINANCIERA

### INDICADORES DE LA SITUACION FINANCIERA DE AUSTROGAS

#### 1. INDICE DE SOLVENCIA

	2007	2008
Activo Corriente	5'105.652	3'447.720
Pasivo Corriente	663.492	1'295.673
	\$ 7,70	\$ 2,66

El índice de solvencia de la Compañía ha disminuido con relación al año 2007, debido a la disminución en el activo corriente, lo que significa se cuenta con USD. 2,66 por cada USD. 1 de deuda.

#### 2. INDICE DE LIQUIDEZ

A. Corr. (-) Inventarios	4.089.022	1.976.965
Pasivo Corriente	663.492	1'295.673
	\$ 6,16	\$ 1,52

La Compañía dispone de USD. 1,52 por cada USD. 1 dólar de deuda, lo que significa que la empresa no está en tan buena posición..

#### 3. CAPITAL DE TRABAJO

A. Corriente. (-) P. Corriente	4.442.160	2.152.047
--------------------------------	-----------	-----------

El capital de trabajo ha disminuido en un 48% con relación al año anterior.

#### 6. INDICE DE ENDEUDAMIENTO

Pasivo Total	761.049	1'449.019
Activo Total	6.273.031	6.521.663
	0,12%	0,22%

Este índice nos demuestra que la compañía no tiene endeudamiento y que trabaja con capital propio.

#### 8. MARGEN UTILIDAD OPERACIONAL

Utilidad Operacional	1.926.737	743.152
Ventas	8.220.834	5.324.128
	23,44%	13,95%

El porcentaje de utilidad operacional es de 13.95%

## 9. MARGEN DE UTILIDAD

Utilidad Neta	1.214.913	514.987
Ventas	8.220.834	5.324.128
	14,78%	9,67%

La utilidad neta de la Compañía con relación a sus ventas es de 9,67%

## 10. RENDIMIENTO DEL PATRIMONIO

Utilidad Neta	1.214.913	514.987
Patrimonio	5.511.882	4.901.700
	22,04%	10,51%

La utilidad neta respecto al patrimonio es de 10,51%, ha disminuido con relación al 2007 en 11,53%.

## RECOMENDACIONES

1. Considerando que AUSTROGAS ha desarrollado y tiene en marcha nuevos proyectos, es importante que se determine y apruebe la nueva estructura orgánica funcional acorde a sus necesidades, a fin de facilitar su desarrollo.
2. la empresa debe certificarse con la Norma de calidad ISO 9001:200, considerando que desde el año 2006, se encuentra en proceso de implementación y los procesos y manuales que se han elaborado se aplican en las diferentes áreas de la empresa, esta recomendación se ha venido insistiendo que se de cumplimiento, ya que es beneficiosa para la Compañía.
3. La Gerencia debe acatar y dar cumplimiento a las resoluciones tomadas por el Directorio, para evitar la pérdida de recursos.
4. Se debe realizar un análisis a profundidad sobre las necesidades reales de las adquisiciones, sustentando con un informe técnico, económico y Legal y sujetarse a las Leyes y Reglamentos vigentes.
5. Es importante que se disponga de los stock suficiente de repuestos y materiales, para los cual se debe dar cumplimiento con el programa de compras en base a lo presupuestado, para dar cumplimiento a los programas de mantenimiento preventivo, evitando correr cualquier riesgo y conservando las maquinarias y equipos que sirven para la producción.
6. Considerando que AUSTROGAS realiza una actividad de alto riesgo, se debe dar prioridad en atender los requerimientos del Área la Seguridad Industrial, que debe contar con equipos modernos para atender en forma inmediata cualquier contingencia que podría presentarse.

7. Se debe tomar una resolución inmediata, sobre el intercambio de los cilindros de otros colores que mantiene AUSTROGAS, ya que al 13 de abril se tiene almacenado un total de 11.512 cilindros, se encuentran ocupando el espacio y sujetos constante deterioro, o en su defecto se podría definir la figura de venta, que si se considera que cada cilindro cuesta USD. \$. 40, se mantiene un capital amortizado de USD \$. 460.480.
8. El transporte de los autotanques, debe optimizarse ya que se ha contratado 4 autotanques adicionales que han entrado a prestar los servicios desde junio del 2008, considerando el proyecto de Ventanas.
9. Es necesario que se contrate una póliza de seguros, para las personas responsables de la administración y que se encuentra a cargo del manejo de valores, a fin de garantizar los bienes de la Empresa, esto fue recomendado el año anterior e igualmente ha sido resuelto por el Directorio..
10. El incremento de sueldos o el reconocimiento de bonos por producción, debe ser adecuadamente analizado, considerando varios parámetros, incluyendo a todos los trabajadores, ya que el trabajo o culminación de cualquier nuevo proyecto es por el trabajo de todo el equipo.
11. Con la implantación del nuevo sistema de computación, se debe implementar un nuevo sistema financiero contable, que permita determinar resultados por cada actividad o centro de costos, que permita obtener resultados para evaluar el cumplimiento de lo proyectado y que la administración pueda tomar las medidas más adecuadas a su debido tiempo.
12. Las reuniones de Directorio deben tratarse puntos concretos, para lo cual se debe prepara informes sobre el cumplimiento de las resoluciones anteriores, con el propósito de aprovechar el tiempo y no incrementar los gastos en viáticos y movilizaciones.
13. Se recomienda que la Asesoría Legal realice todos los trámites de solución con la Dirección Nacional de Hidrocarburos, tanto a los 32 juicios contenciosos administrativos planteados por AUSTROGAS, como a los 164 expedientes administrativos levantados por la DNH.
14. Se vuelve a recomendar que debe realizarse labor de cobro de la cartera vencida, la misma que se ha incrementado con relación al año anterior, debe realizarse todos los trámites necesarios y responsabilizar a la Asesoría Legal, el cobro en base a Resolución del Directorio, con el fin de depurar la cuenta que mantiene saldos muy antiguos.
15. Se vuelve a recomendar que es necesario la creación de una provisión para cinco años, por el reclamo presentado a la Dirección Nacional de Hidrocarburos por la reliquidación de los excedentes de acuerdo a la auditoría realizada por los años 2005 y 2006, situación que fue propuesta por el Directorio del 24 de enero del 2008.

16. Se vuelve a insistir que se responsabilice a la administración que corresponda, de la multa que ha tenido que pagar la empresa por no haber realizado en el tiempo previsto el incremento de capital y reformas de estatutos de las utilidades correspondiente al año 2006.
17. Considerando que AUSTROGAS se encuentra emprendiendo en nuevos proyectos, es necesario que se capitalice el 100% de la utilidades correspondientes al año 2008, con el fin de evitar recurrir a un mayor endeudamiento en el sistema financiero.
18. PETROCOMERCIAL no ha retirado un saldo de utilidades del 2006 y las utilidades del 2007, el Presidente del Directorio ha sugerido que es con el propósito a apoyar la labor de AUSTROGAS y con el fin de capitalizar para los nuevos proyecto, sin embargo me permito señalar que de acuerdo a las recomendaciones de la Contraloría General de Estado en informe realizado a los balances de PETROCOMERCIAL por el período 1 de enero al 31 de diciembre del 2005, recomienda al Vicepresidente que exigirá a los funcionarios involucrados en el control, registro y custodia de las inversiones de PETROCOMERCIAL, realicen las gestiones necesarias para que los valores generados por utilidades de las acciones se cobren oportunamente.



Ecor. Gustavo Salgado A.  
COMISARIO SECTOR PUBLICO